

XIV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXIX Jornadas de Investigación. XVIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. IV Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. IV Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2022.

Las formas de la autolesión en el ámbito carcelario.

Rojas Breu, Gabriela y Figueroa Alcorta, Maria Veronica.

Cita:

Rojas Breu, Gabriela y Figueroa Alcorta, Maria Veronica (2022). *Las formas de la autolesión en el ámbito carcelario. XIV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXIX Jornadas de Investigación. XVIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. IV Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. IV Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-084/887>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eoq6/UMC>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

LAS FORMAS DE LA AUTOLESIÓN EN EL ÁMBITO CARCELARIO

Rojas Breu, Gabriela; Figueroa Alcorta, Maria Veronica
Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN

Resolver la recurrencia de conductas agresivas, tanto hétero como autoagresivas, es un imperativo del ámbito carcelario signado por la privación y el encierro que descansa en la agencia estatal encargada del cuidado de la integridad de las personas alojadas en su órbita. Para dicho fin, es necesario identificar las variables que inciden o se correlacionan con las conductas agresivas. En este trabajo, se recortan como variables de estudio las conductas autolesivas en internos varones alojados en centros de régimen cerrado dentro del ámbito carcelario y factores correlacionales que pueden dar cuenta de una matriz causal en términos de vulnerabilidad previa, riesgo o factores desencadenantes. Para dicho fin, se realiza un análisis de la bibliografía especializada como así también un movimiento de conceptualización para abordar los fenómenos emergentes en la población penal a partir del trabajo con una muestra integrada por 42 internos privados de la libertad en el ámbito carcelario que hayan protagonizado episodios autolesivos.

Palabras clave

Violencia - Cárcel - Acting out - Pasaje al acto - Autolesiones

ABSTRACT

THE FORMS OF SELF-INJURY IN THE PRISON ENVIRONMENT
Resolving the recurrence of aggressive behaviors, both hetero and self-aggressive, is an imperative in the prison environment marked by deprivation and confinement that rests on the state agency in charge of caring for the integrity of the people housed in its orbit. For this purpose, it is necessary to identify the variables that affect or correlate with aggressive behaviors. In this work, self-injurious behaviors in male inmates housed in closed regime centers within the prison environment and correlational factors that can account for a causal matrix in terms of previous vulnerability, risk or triggering factors are cut out as study variables. For this purpose, an analysis of the specialized bibliography is carried out as well as a conceptualization movement to address the emerging phenomena in the prison population based on the work with a sample made up of 42 inmates deprived of their liberty in the prison environment who have self-injurious episodes.

Keywords

Violence - Prison - Acting - Passage to the act - Self-harm

Introducción

Resolver la recurrencia de conductas agresivas, tanto hétero como autoagresivas, es un imperativo en el ámbito carcelario signado por la privación y el encierro que descansa en la agencia estatal encargada del cuidado de la integridad de las personas alojadas en su órbita. Para dicho fin, es necesario identificar las variables que inciden o se correlacionan con las conductas agresivas. En este trabajo, se recortan como variable de estudio las conductas autolesivas en internos varones alojados en centros de régimen cerrado. Es dable anticipar que la autoagresión es una conducta que tiene como objetivo provocarse una lesión sin intencionalidad suicida, a pesar de ser un importante factor de riesgo de la misma. Si bien no se cuenta con datos estadísticos, es dable sospechar que estas conductas son más pronunciadas en contextos de encierro, en el marco del cual estas autolesiones asumen cierta especificidad. Esto puede deberse a las características de la población penal como a las particulares del contexto institucional. Se parte de la hipótesis, asistida tanto por insumos teóricos como así también por la práctica profesional en el campo, que entre las causas de estas conductas se pueden ubicar un repertorio variado que conminará el diseño de diferentes líneas de abordaje.

Consideraciones metodológicas

El trabajo presenta un diseño cualitativo adscripto al Paradigma interpretativo, en tanto se parte de la observación y escucha de los actores, captando los significados con los que interpretan su acción y su mundo (Vasilachis, 1992). Estos actores integraron una muestra de 42 internos adultos alojados en centros de régimen cerrado del ámbito penitenciario que han protagonizado episodios autolesivos. De esta manera, se realizaron dos acciones complementarias: el análisis de la bibliografía especializada como así también un movimiento de conceptualización para abordar los fenómenos emergentes en la población penal.

Autolesiones: sus principales factores correlacionales

Las autoagresiones que estudiaremos en este artículo responden a las autolesiones que se presentan en la población de referencia que suelen admitir formas recurrentes de presentación: cortes (particularmente en muslos y antebrazos) y costura tanto de la boca como de los ojos, en menor medida. Es posible inscribir en ocasiones esta agresión en términos de violencia si entendemos por la misma “el uso intencional de la fuerza fisi-

ca, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte” (OMS, 2002: 5). Esta organización, entonces, admite la violencia dirigida contra uno mismo en la cual incluye actos autolesivos y conductas suicidas que comprenden desde el pensamiento de quitarse la vida hasta la consumación del acto, pasando por la búsqueda de medios para llevarlo a cabo y la tentativa de lograrlo. De esta manera, ubica al sujeto que ejerce violencia como posible destinatario de la misma, aunque esto pueda portar también otro interlocutor. Tanto las autolesiones como el suicidio pueden estar dirigidos. Con fines de precisar el concepto de autolesión es doble afirmar que consiste en la provocación intencional de lesiones en la superficie corporal del tipo que suelen producir sangrado, hematoma o dolor (p. ej., cortar, quemar, pinchar, golpear, frotar en exceso), con la expectativa de que la lesión sólo conllevará un daño físico leve o moderado, es decir, no hay intención suicida. Al respecto, el DSM V aporta la siguiente aclaración: ostentan ausencia de intención suicida.

La literatura da cuenta de una asociación entre las autolesiones y estereotipias, con múltiples motivaciones y variables implicadas (Nock&Prinstein, 2005), considerando patologías orgánicas, además de las funciones de homeostasis (Chapman, Gratz, & Brown, 2006; Matson, 1993; Nock&Prinstein, 2004). Recientemente el estudio de la autoagresión, con un mayor apoyo empírico, se ha conectado con teorías del desarrollo (como la de los vínculos afectivos) y la psicopatología que se describe en el DSM-5 (APA, 2014) y la CIE-10 (Ibañez Aguirre, 2017: 65). Es importante, de todos modos, ubicar criterios diferenciales que recortan con más precisión nuestra variable de interés: las autolesiones a las que se hacen referencia aquí, siguiendo los criterios del manual, se discriminan respecto de comportamientos aceptados socialmente (p. ej., piercings, tatuajes, parte de un ritual religioso o cultural), y no se limitan a arrancarse una costra o morderse las uñas, no aparecen exclusivamente durante los episodios psicóticos, el delirium, la intoxicación por sustancias o la abstinencia de sustancias; en individuos con un trastorno del neurodesarrollo, el comportamiento no es parte de un patrón de estereotipias repetitivas; no se explica mejor por otro trastorno mental o afección médica (p. ej., trastorno psicótico, trastorno del espectro autista, discapacidad intelectual, síndrome de Lesch-Nyhan, trastorno de movimientos estereotipados con comportamiento autolesivo, tricotilomanía, trastorno de excoriación). Despejadas estas coordenadas, se recortan otras causas que, como se verá infra, ubicarán en un lugar destacado la dimensión vincular y psíquica.

En este sentido, persisten categorías desde otros marcos teóricos que son necesarias para poder vislumbrar lecturas acertadas en el contexto de referencia: el pasaje al acto y el acting out. En efecto, se observa que en las autolesiones de esta población inciden variables que se inscriben en diversos niveles de aná-

lisis: individual (dentro del cual se incluyen variables orgánicas como también psicológicas/psicodinámicas), vinculares (con valor comunicacional), culturales (particularmente hay cierta “facilitación cultural” parafraseando a Freud respecto de las dinámicas establecidas para establecer códigos de demanda) e institucionales (dadas las características particulares de la privación y encierro).

Es posible encontrar, en algún punto, eco entre lo expuesto y lo relevado en el DSM V respecto a las *expectativas* del acto autolesivo: aliviar un sentimiento o estado cognitivo negativo, resolver una dificultad interpersonal, inducir un estado de sentimientos positivos. Asimismo, expone una asociación entre las autolesiones intencionadas y los siguientes factores: dificultades interpersonales o sentimientos o pensamientos negativos, tales como la depresión, la ansiedad, la tensión, el enfado, el sufrimiento generalizado o la autocrítica, que tienen lugar en el período inmediatamente anterior al acto autolesivo; un período de preocupación con el comportamiento que se pretende realizar que es difícil de controlar y que aparece antes de realizar el acto; pensamientos acerca de autolesionarse que aparecen frecuentemente, incluso cuando no se actúan.

Los niveles de análisis expuestos (institucional, subcultural/grupal, vincular, subjetivo) asumen entre sus factores causantes o desencadenantes la búsqueda del alivio de tensión, alivio de dolor psíquico y la portación de un mensaje cifrado a otro explícito.

Autolesiones en contexto de privación y encierro

Las autoagresiones cuentan con una presencia significativa en la población penal. La forma de presentación más frecuente son los cortes que datan tanto de momentos cercanos como de pretéritos, siendo un modo que tiende a repetirse ante determinados factores situacionales. Al historiar su origen, surge de manera inmediata la asociación por parte del sujeto que con un episodio traumático que pareciera no admitir otra opción más que la autoagresión dado el estado emocional desbordante: “es una forma de calmar el sufrimiento, por algún motivo me calma” (sic). Es decir, es un evento reactivo ante un padecimiento psíquico que encuentra alivio tanto a nivel emocional como físico, reduciendo los montos de ansiedad, angustia e impotencia, según lo que los sujetos refieren. Se produce, de esta manera, un corte en lo real allí donde lo simbólico se ve obturado. El cuerpo hace su parte, al comprometer los circuitos neurobiológicos del dolor que son compartidos por los del placer. En este sentido, la lesión deliberada, no suicida de uno mismo, es un fenómeno que resulta paradójico, teniendo en cuenta que el dolor es uno de los mecanismos adaptativos cuya finalidad es preservar la integridad y detectar el daño: ahora bien, el dolor físico es alivio real en estos casos del dolor psíquico que también amenaza la integridad, y este alivio cuenta con la posibilidad de objetivación del dolor que se torna tangible, con la posibilidad de acotar el desborde emocional en circuitos neurofuncionales factibles de regulación del procesamiento fisiológico de este dolor (la parti-

cipación de estructuras como las cortezas somatosensoriales, el tálamo, la corteza anterior del cíngulo y la ínsula como parte de la matriz del dolor) y con la inauguración de un evento que puede ser leído por otro al que se convoca en términos de demanda. La disociación se propone como mecanismo solidario, por lo que podría sospecharse que el dolor psíquico es desalojado del campo simbólico para retornar desde lo real del cuerpo.

Es importante destacar que muchos testimonios refieren como factor altamente perturbador esta sensación de impotencia: en este punto, surge la vinculación de la autoagresión con la imposibilidad de lograr mediante la palabra una respuesta satisfactoria a aquello que se necesitaba. A su vez se pudo observar que con el paso del tiempo los sujetos van incorporando la utilización del propio cuerpo y sobre todo un cuerpo lastimado como modo de reemplazar de forma efectiva la palabra y causar un impacto en el otro, sobre todo en el otro del que se espera una respuesta, es decir los agentes penitenciarios. Estudios previos han desarrollado la articulación entre la violencia y la debilidad o inexistencia de la traza del canal de comunicación: en este sentido, el acto violento instala el canal y conmina al enunciatario ausente a que se constituya como tal en clave de urgencia extorsiva (Rojas Breu et al, 2017). Esto se ha advertido tanto para la violencia heteroagresiva (comunitaria, interpersonal o colectiva) como para conductas autolesivas. Es interesante destacar que las suturas de bocas y ojos (más excepcionales que los cortes supra referidos) suelen ser siempre actos con valor comunicacional explícitos: suturarse la boca como forma de reclamo, ostentando la falta de palabra para convocar una respuesta.

La caída

Trazar esta división binaria en la dimensión vincular de la violencia - o bien, dirigida hacia uno mismo (autoagresividad) o bien, dirigida a otros/as (heteroagresividad) - es un acto que no puede sostenerse en determinados escenarios o ante determinados eventos. Asimismo, distinguir entre intención suicida y autoagresión también es una ambición que cede ante lecturas atentas. Estas interpelaciones las evidencia un fenómeno que se presenta en cárceles al que la población penal y el personal penitenciario asumen en su jerga bajo el significativo *caída*. ¿Qué es la "caída"? La caída es un acto suicida en el que se niega la intencionalidad de este fin y se espera que alguien evite la consumación. Es importante destacar lo siguiente: el acto se consume y el sujeto queda a merced de ser rescatado, razón por la cual se concreta en momentos donde se anticipa la llegada de otro. Pero es un acto vero, ajeno a la simulación y a la "teatralización". Se espera que el otro se constituya reeditando la función de sostén en momentos de inermidad masiva. Un modo habitual de presentación de esta "caída" es el ahorcamiento en la celda instantes antes del recuento, donde se espera la presencia del personal en el que se espera intervenga en la "intimidad" expuesta entre el sujeto y su acto. Este dejarse caer

con la esperanza de que advenga quien lo vaya a sostener tiene resonancia con el concepto de pasaje al acto y el acting out allí donde, justamente, los conceptos se diferencian. El acting out y el pasaje al acto suponen también una respuesta del sujeto a la angustia. Respuesta que implica una apelación al Otro por medio de la actuación. ¿Ante qué? Ante la falta de una respuesta a la pregunta del sujeto por el deseo de aquel para ubicar su propio deseo. Ahora bien, se debe trazar una diferencia entre estas categorías: el acting out comporta un acto que admitiría cierta mediación fantasmática, reconstruible en análisis, y con un acento demostrativo particular orientado al Otro (Lacan, 1962-1963: 136). En el pasaje al acto el cuerpo se pone en juego de manera tal que comporta la caída del sujeto de la escena, arrojándose a lo real: en el pasaje al acto se produce una huida de la escena, gestándose un "fuera de escena": "este dejar caer es el correlato esencial del pasaje al acto. Aún es necesario precisar desde que lado es visto, este dejar caer es visto, precisamente, del lado del sujeto" (Lacan, 1962-1963: p.128). Comporta una huida tanática en tanto el sujeto se objetiva y se ofrece como cuerpo al goce del otro (Milmaniene, 1995, p.23). Sin embargo, ¿qué ocurre si pensamos que el otro en lo real completa al sujeto? En estas "caídas" se busca que el "marco de contención" (como suele decirse en el ámbito institucional) reponga parte del entramado fantasmático que el sujeto deja caer, a condición de ser completado en su estructura por este otro que encarna el marco. Esto es solidario con lo identificado en la población respecto de un marcado patrón vincular inmaduro, una dependencia no elaborada y el recurso de la violencia masiva como forma de sostener esta dimensión vincular y especular. Por tal motivo, sería erróneo sostener a este fenómeno la distinción binaria entre hetero y autoagresividad, como tampoco, por diversas razones, es dable agotar la lectura de este fenómeno desde las categorías acting out y pasaje al acto.

Conclusiones

Las autolesiones en la población penal responden a lo previsto por la literatura especializada tanto en sus expresiones como en el repertorio de factores implicados en sus causas tengan estos estatutos de desencadenantes, de vulnerabilidad previa o de riesgo. La matriz vincular se presenta como insumo propio que debe ser contemplado en todos los casos, tal como las producciones teóricas anticipan. No obstante, se advierten fenómenos específicos que suceden en el contexto de privación y encierro que operan en el borde entre la autoagresividad y la heteroagresividad en el punto en el que se produce una caída de la escena en lo real apelando a la emergencia de un otro que se constituya como tal por fuera, inaugurando una nueva escena. Este borde expone el nivel de dependencia no elaborada recurrente en esta población, como así también su correlato destacado, la disociación, que compele a la gestación de este "marco de contención" conminado por la actuación extrema.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- American Psychiatric Association (APA) (2014) Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (5ª ed.) (DSM-5). Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Chapman, A.L., Gratz, K.L., & Brown, M.Z. (2006) Solving the puzzle of deliberate self-harm: The experiential avoidance model. *Behaviour Research and Therapy*, 44(3), 371-394. doi: 10.1016/j.brat.2005.03.005
- Ibañez Aguirre, C. (2017) Claves psicopatológicas de las conductas autoagresivas en la adolescencia. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes* Vol. 4. N°. 1 - Enero 2017 - pp 65-70.
- Lacan, J. (1962-1963) Seminario 10: La Angustia. Editorial Paidós: Buenos Aires.
- Matson, J.L. (1993) Autolesiones y estereotipias. En T. H. Ollendick & M. Hersen (Eds.), *Psicopatología infantil* (pp. 309-321). Barcelona: Martínez Roca.
- Milmaniene, J. (1995) *El Goce y La Ley*. Vol. 185 *Psicología Profunda*. Editorial Paidós: Buenos Aires.
- Nock, M.K., & Prinstein, M.J. (2004) A functional approach to the assessment of self-mutilative behavior. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 72, 885-890. doi: 10.1037/0022-006X.72.5.885
- Nock, M.K., & Prinstein, M.J. (2005) Contextual features and behavioral functions of self-mutilation among adolescents. *Journal of Abnormal Psychology*, 114, 140-146. doi: 10.1037/0021-843X.114.1.140
- Organización Mundial de la Salud (2002) Informe mundial sobre la violencia y la salud. Ginebra: OMS.
- Rojas Breu, G., Abramovich Barreto, L., Garcia, E.F., Granato, R.A. y Figueroa Alcorta, M.V. (2017) Matrices etiológicas de la violencia en contextos de privación y encierro: modelo de intervención. IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Vasilachis de Ghialdino I. (1992) *Métodos cualitativos I. Los problemas teóricos epistemológicos*. Argentina: Centro editor argentino.